



# **SALIENDO DEL CLÓSET**



**Min. Oscar Mata**

---

---

## SALIENDO DEL CLÓSET

El 11 de octubre de cada año, en Estados Unidos y otros países conmemoraron el “National Coming Out Day” (Día Nacional para Salir del Clóset), el cual fue fundado en 1988 por el Dr. Robert Eichberg y por el activista para los derechos de los gays y lesbianas de Estados Unidos, Jean O’Leary. En esta fecha, se discuten temas acerca de los derechos de los gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. Los participantes son animados en este día a usar los símbolos del orgullo gay, como el triángulo rosa, la letra griega lambda y arco iris, en sus joyerías y sobre sus ropas para demostrar su presencia en todas las condiciones sociales, todas las edades y todos los grupos étnicos, contribuyendo a que la sociedad sea más abierta sobre ser extraño en su vida diaria.

Hoy día, en nuestra sociedad, el juicio sobre el tema de la homosexualidad ha adquirido un matiz muy relajado y de aceptación, especialmente por los conceptos de la libertad individual y por el de la preferencia sexual. Así, una persona puede elegir su preferencia sexual y practicarla a discreción, obteniendo así su satisfacción y una auto-realización personal, trabajando sobre la premisa de la satisfacción emocional del individuo; en este caso la persona homosexual se reserva para sí misma el derecho de su autosatisfacción emocional y sexual.

¿Cómo se origina la conducta homosexual? Al nivel de la familia, algunos opinan que la conducta homosexual se puede comenzar a generar alrededor de los 6 años de edad, cuando el infante no tiene un referente adecuado de la relación varón-mujer que representan sus padres. Incluso si por distintas causas existe la ausencia de uno de ellos; o también, si la participación y personalidad de alguno de los padres quedan anuladas y absorbidas por el otro. También está el caso de los ataques sexuales que el infante y/o adolescente pueda sufrir a manos de un adulto. Igual se reconoce que algunos casos de conducta homosexual se desarrollan mediante la inducción de la que una persona puede ser objeto en su etapa adolescente. El que le inducirá será un homosexual activo o una persona que practique ambas relaciones (relaciones homosexuales y relaciones heterosexuales).

Al nivel del ambiente social, y tomando en cuenta el relajamiento con que se juzga la cuestión moral, puede ser que en algunos casos no se desarrollen conductas homosexuales permanentes, pero al menos sí se experimenten ocasionales encuentros homosexuales. También están algunas figuras o personajes públicos, cuyo relajamiento sexual, sugerido o abiertamente declarado, influirá en el criterio sexual de los adolescentes y jóvenes. Igual el referente de amigos y conocidos homosexuales hará que la condición homosexual se vea con cierta normalidad o aceptación. La pornografía explícita o escenas eróticas de la televisión, también puede traumar a un niño o adolescente que aún no tiene clara la visión acerca de su sexualidad.

En la Biblia hay varios pasajes que hablan sobre la homosexualidad. Veamos: “*No te acostarás con un hombre como uno se acuesta con una mujer. Eso es una abominación.*” (Levítico 18:22); “*Si un hombre se acuesta con un hombre, como se acuesta con una mujer, los dos cometen una abominación. Ambos morirán irremisiblemente; su sangre será sobre ellos.*” (Levítico 20:13); “*De la misma manera, también los hombres, dejando las relaciones naturales con la mujer, se encendieron en sus pasiones desordenadas unos con otros, cometiendo actos vergonzosos, hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución que corresponde a su extravío. Como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, los entregó Dios a una mente reprobada, para hacer lo que no es debido*” (Romanos 1:27-28); “*¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No os engañéis: que ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales*” (1ª a los Corintios 6:9); “*Y conocemos esto: que la ley no ha sido puesta para el justo, sino para los rebeldes e insubordinados, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los homosexuales, para los secuestradores, para los mentirosos, para los perjuros, y para cuanto haya contrario a la sana doctrina*” (1ª a Timoteo 1:9-10).

En los pasajes de Levítico se trata una prohibición estricta para la práctica homosexual, que es muy probable que fuera común en aquel tiempo y no sólo por cuestiones de ciertos rituales religiosos paganos, sino también como alternativa de vida sexual. En la cita de Romanos, Pablo argumenta sobre la base de que la práctica homosexual es antinatural, siendo evidente que para la sociedad romana de su tiempo, la homosexualidad era

---

aceptada al igual que en la sociedad griega; pero para el apóstol se trata de una violación directa del orden natural de los seres humanos quienes, sumidos en la idolatría, tuercen el verdadero conocimiento de Dios.

En el pasaje de 1ª a los Corintios se enlista una serie de pecados que van contra el orden del Reino de Dios. Ahí aparecen los afeminados (griegos *maiakoi*), y los homosexuales (griego *arsenokoitai*). Los *maiakoi* eran los que jugaban el rol pasivo en la relación homosexual y los *arsenokoitai* los que desempeñaban el rol activo. En el pasaje de Timoteo vuelven a aparecer los *arsenokoitai*.

La Biblia pronuncia un sentido de rechazo y repudio de la práctica homosexual. Aunque se argumenta que tal rechazo de la Biblia por la homosexualidad está condicionado por cuestiones de tipo cultural y religioso, lo cierto es que los propios textos señalan claramente que las relaciones homosexuales están en contra de la disposición divina, y en contra del orden del matrimonio heterosexual que Dios ordenó (hombre-mujer). La relación heterosexual es más que la unión de los dos cuerpos, es la armonización de cuerpos y personalidades complementarias, de lo cual carece una relación homosexual.

Es importante que señalemos el hecho de que los textos referidos anteriormente se refieren específicamente a una homosexualidad activa y que no hay ni existe una valoración de las causas fisiológicas o psicológicas de esta condición anormal. En todo caso, la causante se encuentra en la situación generalizada de pecado y perversión en que se halla la humanidad. Algunos que favorecen la validez de la conducta homosexual interpretan estos textos como una homosexualidad libertina o promiscua, pero que ante una relación estable y de unión permanente de la pareja homosexual, entonces no hay evidencia para condenar dicha relación. Interpretaciones como ésta, sirven de base no sólo para justificar la conducta homosexual, sino también para formar iglesias de homosexuales, donde se pretende vivir la fe cristiana y celebrar uniones estables entre homosexuales.

Nadie nace homosexual sino que factores extraordinarios propician esa conducta, ya que la evidencia científica no ha demostrado que sea resultado directo de causas genéticas o neurohormonales. Aunque fuese así, debemos considerar que la experiencia sexual es un regalo de Dios no esencial para la realización humana, por lo que la única alternativa al matrimonio heterosexual es la abstinencia sexual. La verdadera orientación de los cristianos no es lo que somos por constitución física sino lo que somos por elección.

¿Qué podemos hacer los cristianos frente a esa forma de vida?

1. En el ámbito familiar, debemos promover una educación preventiva adecuada que reduzca al mínimo los factores situacionales o ambientales que favorecen la conducta homosexual. Debemos tener cuidado con los programas de televisión que miran nuestros niños, para que no se formen un concepto equivocado de la sexualidad.
2. En el ámbito de la iglesia, debe darse continuidad y promoción a programas sobre la familia y la educación sexual.
3. En nuestras comunidades, no debemos discriminar a las personas que practican la homosexualidad, porque por ellos también murió Cristo. Así que es necesario que los tomemos en cuenta para presentarles el mensaje del evangelio para que se conviertan al Señor, mostrando respeto hacia ellos.
4. A los homosexuales que entren al proceso de conversión, debemos aconsejarles que suspendan sus prácticas homosexuales y que se abstengan de aceptar alguna invitación por parte de un homosexual activo.
5. A la par del consejo espiritual, en la medida de lo posible, debe haber un acompañamiento terapéutico profesional.
6. El caso debe manejarse y tratarse con la discreción y ética que distingue a un servidor del Señor.

**El llamado de Jesucristo para los que actúan contra la voluntad de Dios es:  
“Ni yo te condeno. Vete y desde ahora no peques más” (Juan 8:11)**